

**GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS**  
**SECRETARÍA OBRAS PÚBLICAS**  
**SUBSECRETARIA DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE LICITACIONES Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA**

**CONVOCATORIA: 005**

En cumplimiento con lo establecido por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con los artículos 32 y 33 Tercer párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de la Obra Pública; de conformidad con lo siguiente:

**Licitación Pública Nacional: SOP-SSESO-DGLCOP-L.P.F.-006/2015**

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas - Económicas	Emisión del Fallo
SOP-SSESO-DGLCOP-L.P.F.-006/2015	\$00.00	29/Jun/2015 17:00 horas	29/jun/2015 09:00 horas	30/jun/2015 11:00 horas	06/Jul/2015 15:00 horas	08/Jul/2015 16:00 horas

Descripción general de los trabajos	Fecha de inicio	Plazo de ejecución
<b>Construcción de 9 comedores de tiempo completo</b> , La Obra Pública objeto de la licitación se ubica en varias localidades en el Estado de Morelos. Descripción de los trabajos: Construcción y equipamiento de 9 comedores en estructura RC.	13/Julio/2015	180 Días Naturales

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, únicamente informes en: Av. Universidad Número 25, Colonia Chamilpa, C.P. 62130, Cuernavaca, Morelos, teléfono: 3 17 22 64 Ext. 110, los días LUNES A VIERNES, con el siguiente horario: 8:30 A 14:30 horas. La forma de inscripción únicamente será mediante comprobante de inscripción emitido por el Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado COMPRANET plataforma 5.0.
- El acto de presentación y apertura de las propuestas Técnicas y Económicas se llevara a cabo en las oficinas de la DGLCOP, el día y horarios señalado en cada procedimiento.
- La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso mexicano. El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentar (se) la(s) proposición(es) será(n): español.
- No se podrán subcontratar partes de la obra y/o prestación de servicios.
- Porcentaje de anticipo por inicio de trabajos: 30% de anticipo.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los concursantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas, requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y cuente con la experiencia necesaria para la ejecución de los trabajos.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 y 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Origen de los recursos: Convenios Federales 2014
- Denuncias e inconformidades: [contactociudadano@funcionpublica.gob.mx](mailto:contactociudadano@funcionpublica.gob.mx)

**CUERNAVACA, MORELOS, A 25 DE JUNIO DEL 2015**

**INGENIERO SERGIO ARTURO BELTRÁN TOTO**  
**SUBSECRETARIO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE OBRAS**  
**DE LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS**  
**DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS**

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS  
 SUBSECRETARÍA DE EVALUACIÓN  
 Y SEGUIMIENTO DE OBRA  
 2012 - 2015